

MARITIMA EUROPANAMERICANA MARUROPA C. LTDA.

=====

GUAYAQUIL, MARZO 25 DE 1.992

SEÑORES SOCIOS
MARUROPA C. LTDA..
CIUDAD.

ESTIMADOS SRES.:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE MARITIMA EUROPANAMERICANA MARUROPA C. LTDA. PRESENTO A USTEDES EL INFORME CORRESPONDIENTE A LA MISION ENCOMENDADA, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 273 DE LA LEY DE COMPANIAS, SEGUN EL ARTICULO 321 NUMERAL 3 DE LA LEY. HE REALIZADO REVISIONES PERIODICAS A LOS BALANCES, ESTADOS DE CUENTAS, COMPROBANTES Y DOCUMENTOS QUE TIENEN QUE VER CON LA MARCHA DE LA COMPANIA, PROCEDIENDO A DAR RECOMENDACIONES EN EL AREA QUE HE ESTIMADO CONVENIENTE.

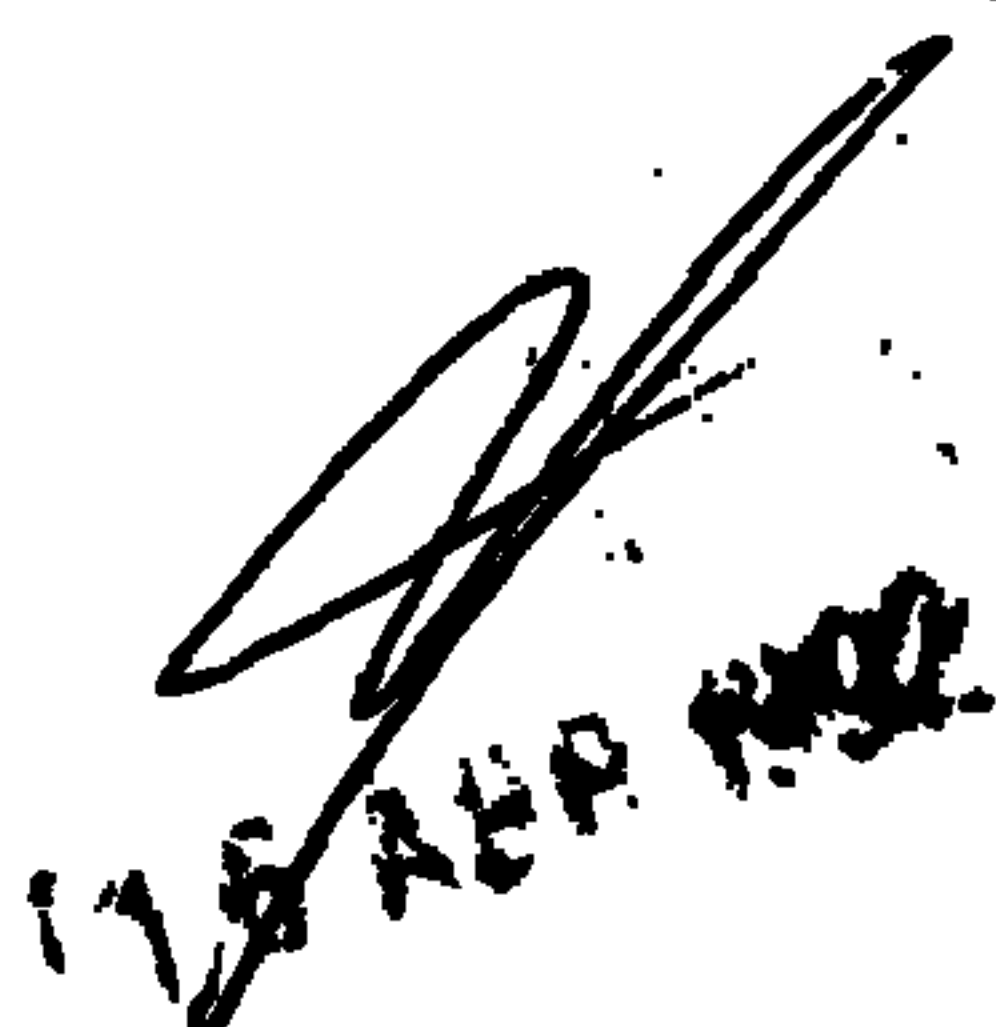
LOS INGRESOS DE LA COMPANIA SON LOCALES, LOS EGRESOS ESTAN DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS Y EL PROCEDIMIENTO ES CONTROLADO EN FORMA PROLIJA Y NO EXISTEN VARIACIONES DIGNA DE MENCIONAR.

EL AÑO 1991 SE LO PUEDE CONSIDERAR PARA EMPRESA COMO BUENO.

A LA ESPERA DE HABER CUMPLIDO A CABALIDAD MI COMETIDO Y CUMPLIDAS LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPANIAS, ME SUSCRIBO DE USTEDES.

MUY ATENTAMENTE,


JOAN DE DIOS PEREZ ZAMORA
COMISARIO


17 MAR 1992